MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION INSTITUTO DE EMPLEO SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Remisión de notificación de propuestas de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuesta de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas y por los motivos relacionados en anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

Anexo Relación de notificación de propuestas de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Pedro ARRIERO GARCIA	4206869	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	08/07/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Denilson BATISTA DE FREITAS	8448237	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	18/02/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Thorsten Georg BONGARDS	9171094	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
uis Arnoldo CABRERA ORTEGA	3840884	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/07/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Balvino CASILLA ESCALERA	6642357	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	26/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Emerson CASTAÑO SOTO	7459747	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	03/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Maria Blanca CHIMBO LOZANA	5057411	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	16/07/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
on CUCU	8976659	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	05/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Sofronie CUCU	8864290	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	05/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Emanuel DA SILVA	8118935	Art. 24.2 NO COMPARECER ANTE LA ENTIDAD GESTORA DE LAS PRESTACIONES	18/02/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Amadou DIAKITE	6090346	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	30/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Cristian loan DOROT DOROT	2727107	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	24/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
√asile DURUNDA	8112075	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	18/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Mohamed EL KASMY	7523458	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	15/01/09	L Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Noelia FERNÁNDEZ MORALES	4210855	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	11/03/09	 Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
oan GHERGHEL	6621863	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
/ictoria HEREDIA FUENTES	7363092	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	15/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Daniel HUECAS HERAS	3864892	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	30/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Ana Belén JAIME RODRÍGUEZ-RABADÁN	3884615	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	12/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Maria Venus JARAMILLO /ELADA	4200947	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	05/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Rafael JIMENEZ JIMENEZ	3912057	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	15/07/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
		Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
Ovidio Manuel LAINAGUAN	3880387	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	14/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
GARCIA				MES
Sorin Vasile LAZAR	5665408	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	30/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
				MES
Irene María LOZADA SARTORE	6797566	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	13/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
None Mana 202ADA GAITI ONE	0737300	24.0, a) No heroval od Schallon Sc Ellin Les	13/01/03	MES
	ļ			
loan-Radu MARCUS	6883815	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	11/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Valeriano MARTÍN GARCÍA	70557254	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	19/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
. '				
Miguel Angel MBELA NDONGO	4193917	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	21/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
				MES
lonel MITREA	8417522	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
				MES
Stefan MITREA	9649720	Art. 24.3. a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
Oleian WITHEA	0046730	24.3, a) NO NENOVAN 30 DEMANDA DE EMPLEO	07/01/09	MES MES
	<u> </u>		<u> </u>	
Adeliano MOLAIS LUZ	8206857	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	10/02/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Elena MOLDOVAN	8414897	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	17/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Jorge MONTES MUÑOZ	4166182	Art. 9.1 NO RENOVACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	02/01/09	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Martín MORTIZANI ALVERANI	l 8598857	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
		, ,		MES
Aurelian MUNTEAN	0012070	Art. 24,3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	06/02/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
Autelian Mont Lan	0013970	24.3, a) NO NENOVAN 30 DEMANDA DE EMILEO	00/02/09	MES
			ļ	
Ionica MUNTEAN	6737691	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	12/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
M.Eugenia NEIRA LAXALT	50909010	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Federman OCAMPO HENAO	7614298	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	23/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
				MES
Toma Vasile OROS	5855194	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	14/07/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
				MES
Francisco Javier ORTEGA	3906633	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
GÓMEZ	000000	21.0, 4)	02/01/00	MES MES
14	00504001	Art or o NO DENOVAD CU DEMANDA DE EMPLEO	04/00/00	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
Aron Ladislau PAL	9353432	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	04/03/09	MES
V-0-0-10-00-0-1				
Hugo PÉREZ BURCIO	4226557	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	28/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Florin PERSINARU	7927870	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	12/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Constantin PREJOIANU	5663732	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	29/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
				MES
Sekou SIDIBE	5218234	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	23/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
	'			MES
Iona Water Cli VA OUEZADA	9000770	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	20/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN
Jose Víctor SILVA QUEZADA	0222512	24.3, a) NO HENOVAR 30 DEMARDA DE EMPLEO	20/01/09	MES

5

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L 5/2000, de 4 de agosto)
loan SIMA	9135732	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	14/01/09	Art. 47.1, a) PERDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Gheorgue Mihai SLATIOREANU	5577675	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
María SPATARU	5520019	Art. 9.1 NO RENOVACIÓN DE SU DEMANDA DE EMPLEO	02/01/09	Art. 9.1 b) BAJA DEFINITIVA EN EL PROGRAMA
Sorin Ioan VALEAN	8405678	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	12/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Katherine YEPEZ	8311149	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	07/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
Alfredo ZARZILLO RAMOS	6984422	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	30/03/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR UN MES
lonut-Bogdan DASCALU	6737716	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	02/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES
Manuel MORENO LOZANO	70350219	Art. 24.3, a) NO RENOVAR SU DEMANDA DE EMPLEO	20/01/09	Art. 47.1, a) PÉRDIDA DE LA PRESTACIÓN POR TRES MESES

Toledo 28 de octubre de 2009.-El Director Provincial, Jesús Fuentes Lázaro.

N.º I.- 11554